

19/02/2025 Audiencia: \$1.184.293 Tirada: Vpe pág:

\$1.606.745 Difusión: Vpe portada: \$1.606.745 Ocupación: 15.000 5.000 5.000

73,71%

Sección: Frecuencia: DIARIO



Pág: 5

Fiscalizan venta de útiles escolares ad-portas de un nuevo año escolar

POR: NICOLÁS ENCINA BUIZ

ciones educacionales, en es- rizar marcas específicas, ni pecial colegios y liceos, han incluir artículos de aseo y publicado sus listas tanto de de oficina. A su vez insistió útiles como de materiales en que los establecimientos para el año escolar. Con ello educacionales no pueden en mente, muchas son las negar el ingreso a clase si el personas que recorren las estudiante no posee su unidistintas librerías de la región forme completo. "Queremos para adquirir este material y, en lo posible, de la mejor calidad y precio posible.

A dos semanas de terminar febrero y a raíz del próximo inicio de clases, el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) en región de O'Higgins realizó una y locales del Paseo Independencia en Rancagua.

Para esta instancia, se presentaron el seremi de Economía, Darío García; la seremi de Educación, Alyson Ha-SERNAC, Ignacio Tello, y el director regional (s) de la Superintendencia de Educación, Pablo Nuñez. Las autoridades acompañaron en la fiscalización de locales que disponen de útiles, materiales y libros escolares a la venta, quienes hicieron un llamado a cotizar y realizar estas compras con tiempo.

Siendo la fecha oficial de

inicio de clases el 5 de marzo, FOTOS: MARCO LARA Alyson Hadad mencionó los arzo se acerca y aspectos a tener en cuenta con ello el retorno a al revisar las listas de útiles clases. Como es de escolares de los estableciesperar, las institu- mientos, como el no prioque los procesos educativos sean amables para nuestros niños y niñas, que sea un proceso positivo que sea llevado de buena manera para las familias" expresó Hadad. Ignacio Tello detalló todos aquellos aspectos a tener aclaró que son pocos los res", recalcó García, quien ha de diciembre. 🖾 en cuenta para la compra fiscalización en las librerías de útiles escolares, siendo sancionatorios que se han ejemplos la publicidad de castellano y la información ver con discordancia en los que las librerías deben entregar como garantía legal. "Todos tenemos derecho dad; el director regional del a una garantía legal, y el derecho sigue vigente en para consultas y denuncias los útiles escolares. Si un de seis meses para realizar la devolución, sustitución o reparación del producto" que esto aplica también para compras online.



"Como región no tenemos su compra, acudir al SERNAC organizado junto a SERNAC alta taza de denuncias*, sostuvo Pablo Nuñez, quien procesos administrativos llevado a cabo, los cuales los precios, el rotulado en la gran mayoría tiene que uniformes. Nuñez hizo un llamado a visitar los canales web habilitados por la Superintendencia de Educación respectivas.

producto, cualquiera que Por último, Dario García, seresea, está en mal estado o no mi de Economía, puso énfasis sirve para el uso del cual fue en la importancia de cotizar adquirido, se tiene un plazo para este nuevo año escolar: "Entendemos la carga económica que supone para los apoderados y apoderadas este enfatiza Tello, añadiendo inicio de clases e invitamos a los apoderados a cotizar y que, si tienen problemas con



llegada de marzo, se realizaron inspecciones a librerías y locales comerciales para corroborar que se cumplan los derechos del consumidor correctamente.

Con la pronta

para poder velar por sus anteriores fiscalizaciones. derechos como consumido- como en las pasadas fiestas



La fiscalización se enfocó en la publicidad de los precios, el rotulado en castellano y la información que las librerías deben entregar como garantía legal.